del Departamento de Organización, Planificación y Relaciones Institucionales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Madrid, 11 de octubre de 2001.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

19676

RESOLUCIÓN de 9 de octubre 2001, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se resuelve el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos B, C y D, vacantes en la Dirección General de la Policía, convocado por Resolución de 15 de junio de 2001.

Por Resolución de 15 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de julio) se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Dirección General de la Policía, adscritos a los grupos B, C y D.

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria, y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, a la vista de las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta formulada por la correspondiente Comisión de Valoración, sobre los puestos de trabajo a adjudicar,

Esta Secretaría de Estado acuerda resolver el siguiente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.—Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios, y, en consecuencia, no generan derecho a indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón de servicio. Asimismo serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concurso con-

vocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas, en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, vendrán obligados a comunicar por escrito en los tres días siguientes la renuncia al puesto adjudicado, y la opción ejercitada con indicación del Departamento en que hubiere obtenido destino, así como forma de provisión y fecha de nombramiento.

Tercero.—El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Si la adjudicación de destino comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

Cuando los funcionarios afectados por la presente Resolución se encuentren disfrutando licencias o permisos les será de aplicación lo especificado en el artículo 48 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1995), y en la base octava de la convocatoria, por lo que se refiere al cómputo de los plazos de cese y posesión. Estos mismos preceptos serán de aplicación en los casos de prórroga en el cese y/o incorporación al nuevo destino.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo previsto en el artículo 46.1, de dicha Ley, o potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 9 de octubre de 2001.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

## ANEXO

		Puesto adjudicado						Puest	Puesto de cese	Datos personales	nales		
	Organismo	Denominación del puesto	RPT	Nivel G	Grupo	Localidad/ provincia	Nivel	Min.	Localidad/ provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
Direcci	Dirección General de la Policía												
Unidad de Apoyo. Comisaría General División Formació	ıdadana. amiento.		8 8				14 16 16			Gómez Otero, Raquel. Palomo Hernández, Rosa María. Díez Somarriba, M.ª del Carmen.	0219930646A 5068209157A 1376848646A	1146 1146 1146	14 16 16
Comisaría	Comisaría General Información.	Jefe Sección N. 22.		22	BC BC	Madrid/Madrid.	14 22		Madrid/Madrid. Madrid/Madrid.	Gil-Casares Armada, Carmen. Albarracín Fernández, Juan Luis.	5065215368A 0539193168A	6025 1135	22 14
Comisaría	Comisaría General Información.	Jefe Sección N. 20.	2	20			16			García Gómez, María Rosa.	0784900757A	1135	14
Comisaría	Comisaría General Información.	Jefe Sección N. 20.	7	50		_	18	2	Madrid/Madrid.	Muñoz Sebastián, Teresa.	0055253802A	1135	18
Comisaría Comisaría	Comisaría General Información. Comisaría General Policía Judicial.	Jefe Sección N. 20. Jefe Sección N. 22.	1 2	20 22	BC N	Madrid/Madrid. Madrid/Madrid.	18			Molero Martínez, María Rutina. Sánchez Gómez, Adela.	5014601202A 0809627224A	1135	18 16
Comisaría	Comisaría General Policía Judicial	Jefe Sección N 20	6	20	BC S	Madrid/Madrid	8 4	2 2	Madrid/Madrid. Madrid/Madrid	Blanco Alvarez, Maria Pilar. Cerrillo, Cruz, M.ª. del Carmen	5161021346A 0520269513A	1135	8 4
Comisaría Comisaría	Comisaría General Policía Judicial.	Jefe Sección N. 20. Jefe Sección N. 20.	1 2 2	70 70 70 70 70			18				1079327057A 0148125346A	1135	18 16
Comisaría	General Extranjería y Docu-	Comisaría General Extranjería y Docu- Jefe Sección Información N. 22.		22	BC	Madrid/Madrid.	16	2	Madrid/Madrid.	Petra. Ruiz Reizábal, M.ª Ana.	1304178368A	1135	16
mentación. Comisaría Ge	ión. General Extranjería y Docu-	mentación. Comisaría General Extranjería y Docu- Jefe Sección Información N. 20.	2	20	BC N	Madrid/Madrid.	18	0	Madrid/Madrid.	Prieto López, Carmen Iluminada.	0249442646A	1135	18
mentación. Comisaría Ge	ión. General Extranjería y Docu-	mentación. Comisaría General Extranjería y Docu- Jefe Sección Información N. 20.	2	20	BC N	Madrid/Madrid.	16	0	Madrid/Madrid.	Vivas Bretaño, María del Pilar.	5104890557A	1135	16
mentación. Comisaría Ge	ión. General Extranjería y Docu-	mentación. Comisaría General Extranjería y Docu- Jefe Sección Información N. 20.	2	20	BC	Madrid/Madrid.	16	0	Madrid/Madrid.	Illescas Moreno, Francisco J.	5030716346A	1135	16
mentación. División de Pe	rsonal.	Jefe Sección Coordinación N. 22.		22		Madrid/Madrid.	20		Madrid/Madrid.	Usategui Aguinaco, M. Carmen.	1643526724A	1135	20
División d		Jefe Sección Coordinación Secreta-	18	22	BC		20	2 2			5144030835A	1135	20
División d División F		Jefe Sección N. 20. Jefe Sección N. 20.	ကက	20			18			Martínez Costero, Paula. Baltar Mosquera, Inmaculada.	5184610202A 3495899957A	1135 1135	18
División C nica.	División Coordinación Ecónomica y Téc- nica.	Jefe Sección N. 22.	7	55	BC BC	Madrid/Madrid.	18	0	Alicante-Ala- cant/Alican-	Naranjo Sierra, Rosa María.	2134695246A	1135	18
División C	División Coordinación Ecónomica y Téc- defe Sección N. 20.	Jefe Sección N. 20.	13	20	BC N	Madrid/Madrid.	18	2	Madrid/Madrid.	Díez Álvarez, Isabel Consuelo.	0967099924A	1135	18
nica. División C nica.	nica. División Coordinación Económica y Téc- Jefe Sección N. 20. nica.	Jefe Sección N. 20.	13	20	BC N	Madrid/Madrid.	14	0	Madrid/Madrid.	Martínez Salgado, Manuel.	3497450457A	1135	14
Subdirecc Subdirecc	Subdirección General Operativa. Subdirección General Operativa.	Jefe Sección N. 22. Jefe Sección Informes Inspecciones.	1 8	22	BC N	Madrid/Madrid. Madrid/Madrid.	20	22	Madrid/Madrid. Madrid/Madrid.	Del Pozo Quiñones, Yolanda. Babarro Estévez, M.ª Luisa.	0973988957A 3459837357A	1135	18
Comisaría Provinc Jefatura Superior.	Comisaría Provincial. Jefatura Superior.	Habilitado Provincial N. 20. Jefe Sección N. 22.	33	20	-		18			Criado Miguel, María del Mar. Servera Abraham, Catalina.	2721767157A 4141940124A	1135 1135	18
Jefatura Superior.	uperior.	Jefe Sección Información N. 22.	7	22	BC E	ca/Baleares. Barcelona/Bar-	16	0	ca/Baleares. Barcelona/Bar-	Tabernero Romo, M.ª José Ama-	0777097302A	1135	16
Comisaría Provinc Jefatura Superior.	Comisaría Provincial. Jefatura Superior.	Habilitado Provincial N. 20. Jefe Sección Información N. 20.	3	20	BC I	o. .urias.	14	00	o. turias.	na. Cabana Paredes, Cándido. López Rodríguez, M.ª de la Gra-	3383934146A 1052267268A	1135 1135	14 16
Comisaría	Comisaría Provincial.	Habilitado Provincial N. 20.	-	20	BC F	Palencia/Palen-	18	0	Palencia/Palen-	cıa. González Fernández, Iluminada.	1270305146A	1135	18
Jefatura Superior. Jefatura Superior.		Jefe Sección Información N. 20. Jefe Sección Coordinación Secreta- 13. N99	3 75	20	BC 8	ı/Sevilla. cia/Valen-	12	00	/Sevilla. :ia/Valen-	Muñoz Rodríguez, Joaquina. De la Rúa Moreno, María Car-	0877717957A 1947853124A	1135 1135	14 14
		na NZZ.				cia.	$\dashv$		cia.	men.			